

Centralización del PODER en el Ejecutivo



Imágenes: <https://www.milenio.com/politica/amlo-temas-conferencia-mananera-22-abril>; <https://www.milenio.com/politica/amlo-temas-conferencia-mananera-13-abril>; <https://www.lapoliticaonline.com/mexico/politica-mx/amlo-agradece-demanda-de-biden-contra-abbott-es-una-provocacion-esta-mal-asesorado/>

SIGNOS VITALES
EL PULSO DE MÉXICO

OCTUBRE, 2024

Centralización del PODER en el Ejecutivo

Nueva forma de gobernar con un autoritarismo mañanero

ANÁLISIS DE LA CONSOLIDACIÓN DEL PODER EN EL EJECUTIVO

Durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la presidencia de México se caracterizó por la centralización del poder en el titular del Ejecutivo federal. Con esto, vale la pena destacar que el presidente se ha caracterizado por mantener patrones de comportamiento político antidemocráticos. Si bien es verdad que todos los presidentes han violado la ley y la Constitución, y que México no se ha caracterizado por ser un país en donde el Estado de derecho se cumpla a rajatabla, López Obrador mos-

tró un estilo personal al gobernar: distorsionando la verdad de manera recurrente, usando la herramienta de las conferencias matutinas para tomar decisiones unilaterales, utilizando de manera discrecional y opaca el presupuesto y amenazando constantemente a las instituciones que podrían ejercer contrapeso a su poder, como los órganos constitucionalmente autónomos, el Poder Judicial y la prensa.

Además, como se ha analizado en reportes anteriores de Signos Vitales, se ha visto una creciente concentración de recursos y competencias en la figura presidencial, lo que ha llevado al debilitamiento de

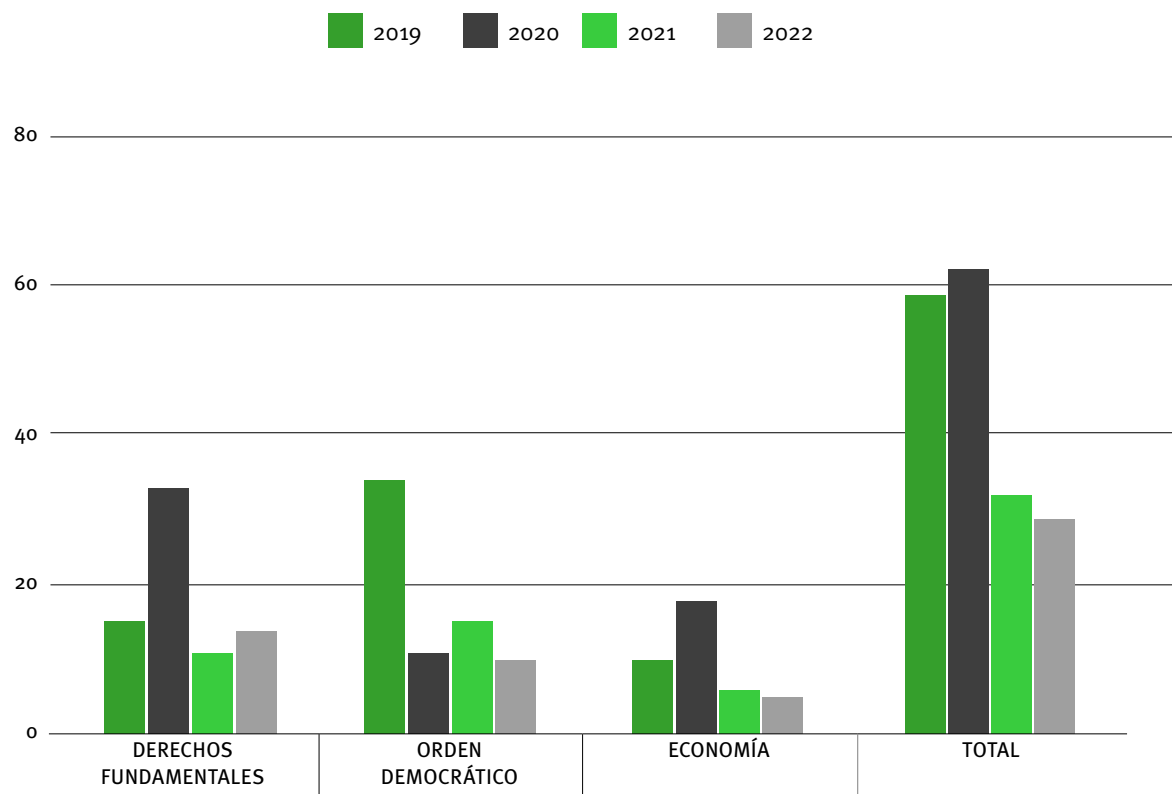
El presidente se caracterizó por mantener patrones de comportamiento político antidemocráticos.

los entes fiscalizadores y a una falta de equilibrio en la división de poderes. Asimismo, se ha denunciado la violación del marco normativo mexicano por parte del poder Ejecutivo federal y, concretamente, de la presidencia, especialmente en temas relacionados al respeto de los derechos humanos, la separación de poderes, la independencia del Poder Judicial y la libertad de expresión. De igual manera, se han identificado intentos por modificar la ley y la Constitución sin respetar los procedimientos existentes para ello. Las organizaciones MCCI y Causa en Común, reportaron que entre el 1 de diciembre de 2018 y el cierre de 2022 (último dato disponible), habían contabilizado al menos 182 acciones presuntamente ilegales cometidas por el Poder Ejecutivo, ya sea en complicidad con otro órgano del Estado o bien unilateralmente (Casar y Morera, 2023).

LAS MAÑANERAS COMO HERRAMIENTA COMUNICACIONAL PARA GOBERNAR

Las mañaneras fueron la herramienta que marcó el estilo de gobernar de parte de López Obrador. Las conferencias diarias que comenzaban a las 7 de la mañana solían extenderse por 2 y hasta 4 horas, eran transmitidas en vivo por Youtube y amplificadas por redes sociales y medios de comunicación.

ILEGALIDADES COMETIDAS POR EL PODER EJECUTIVO 2018–2022



Fuente: Elaboración propia con información de Casar y Morera (2023).

Aunque en principio las conferencias matutinas de López Obrador podrían parecer un gran instrumento para cumplir con el fin de informar sobre decisiones del Poder Ejecutivo y comunicar acontecimientos relevantes para la población; en los hechos funcionaron como un instrumento político que habilitó al presidente para atacar a sus contrincantes además de influir en el debate público, distraer la atención de temas incómodos para él y consolidar su narrativa que no necesariamente se alineaba con la realidad.

Es interesante observar que esta plataforma de cobertura nacional adquirió una dimensión no vista antes, que le permitió al presidente establecer elementos centrales de parte de la discusión pública, fortalecer su narrativa, convencer al que cree las mentiras y atacar a sus enemigos. Se calcula que la mañanera era vista por alrededor de 10 millones de personas al día (Bravo, J. (2024b)). Este número se vuelve todavía más relevante cuando vemos el número de mentiras expresadas durante las conferencias matutinas: según investigaciones de la agencia SPIN y registros de Washington Post e investigaciones de Artículo 19, solo durante los primeros 4 años de López Obrador, el presidente hizo 101 mil afirmaciones falsas, engañosas o no comprobables. Otras organizaciones también han denunciado la falta de transparencia en

las declaraciones del Ejecutivo desde su palco presidencial. En 2022, Artículo 19 presentó solicitudes de información y recursos de revisión relativos a 34 declaraciones del presidente López Obrador, lo cual resultó en el hallazgo que en 58,8% de los casos no se presentó información que permitiera comprobar la veracidad o a su vez falsedad de los dichos, mientras en 26,5% se comprobó que la declaración fue falsa (Artículo 19, 2023).¹

Además, es importante señalar que las mañaneras reemplazaron las entrevistas directas del presidente a medios. Usando las mañaneras para contestar las preguntas a periodistas previamente seleccionados, hizo obsoleto hablar cara a cara a medios críticos y por lo tanto evadió un cuestionamiento directo. En todo el sexenio, el presidente dio un total de 5 entrevistas a medios nacionales e internacionales. De las últimas entrevistas que concedió fueron con el canal español Red con una duración de dos horas, mientras la entrevista en el programa “60 minutos” del canal estadounidense CBS solo tuvo una duración de 13 minutos. Asimismo, el presidente rechazó numerosas solicitudes de entrevistas con el argumento que las

¹ Toda la información y cifras disponibles sobre las mentiras cometidas en las mañaneras se han levantado en el periodo 2018–2022. No existe un estudio reciente que tome en cuenta todo el sexenio.

Las mañaneras parecían un gran instrumento de comunicación, pero el presidente las utilizó para atacar a sus contrincantes, influir en el debate público, distraer la atención de temas incómodos y consolidar su narrativa, no necesariamente alineada con la realidad.

mañaneras sirven para contestar preguntas o descalificando a los periodistas solicitantes que podrían usar las entrevistas para crear una imagen negativa del mandatario.

Es interesante observar que la manera de comunicación a través de las mañaneras, se ha visto replicado a varios estados. En total, se han registrado 13 titulares de poderes ejecutivos estatales y 13 alcaldes que replicaron el modelo de comunicación del presidente para rendir cuentas. 25 de estos gobernantes pertenecen al partido Morena, el restante ha sido Samuel García del partido Movimiento Ciudadano (Rodríguez, 2022). Al igual que en las mañaneras del presidente, las conferencias matutinas a nivel estatal y local se caracterizan por un rechazo o relativización de información y una hostilidad hacia la prensa.

Finalmente, se puede constatar que López Obrador creó con las mañaneras una inédita y enorme tribuna desde la que ha marcado su agenda, asegurándose de que el debate girara en torno a él. Con esta manera de gobernar, el presidente dejó un legado marcado por una falta de diálogo, intolerante a la crítica, creando una realidad paralela e impulsando una gobernanza cada vez menos democrática. El efecto que ha tenido en otros espacios del territorio mexicano

agrega al legado de un país en donde cada vez hay menos interacción y más autoritarismo.

IMPACTO EN LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y LOS MECANISMOS DE CONTROL Y BALANCE

Hay otras vías que utilizó el presidente para centralizar el poder en el transcurso de su sexenio y que han impactado al Estado de Derecho y a la democracia mexicana.

Como ha sido evidente, la lenta pero progresiva construcción y consolidación de instituciones democráticas y de la profesionalización de la administración pública en México, se encuentran amenazadas por una serie de embates que el gobierno federal dio en seis años de gobierno. A través de la reducción de presupuesto, la colonización de órganos directivos de ramos autónomos y de la desaparición y subordinación de instituciones, el Ejecutivo federal emprendió una decisiva campaña para dismantelar algunos de los contrapesos democráticos que podrían restringir el poder presidencial y retrasar la consumación del proyecto de la cuarta transformación. El legado que López Obrador dejó para los siguientes sexenios es un estado donde se han cambiado las leyes sin res-

Las mañaneras se vieron replicadas en 13 gobernadores y 13 alcaldes.

petar los procesos, donde se maneja un presupuesto discrecional en conjunto con una falta de transparencia en decisiones y donde se han socavado los derechos humanos.

En línea con lo anterior, vale la pena comentar que es claro que la democracia implica la conversación entre poderes y la negociación entre partes, además de que habilita a ciertos actores para modificar las normas tanto legales como constitucionales, pero todo esto se debe procesar a través de medios estrictamente democráticos. Por el contrario, México sirve como un ejemplo en el que la conversación entre poderes suele convertirse en sumisión de algún poder a otro, la negociación entre las partes se convierte en amenaza a quien se opone a los más poderosos, y las reformas legales no cumplen los requisitos procedimentales o violan derechos de individuos.

Con esto, todas las decisiones importantes que fueron promovidas y defendidas por el presidente en este sexenio, se realizaron sin buscar el diálogo o el acuerdo con los otros actores del sistema político –gobernadores, alcaldes, legisladores, partidos, instituciones autónomas, especialistas y la sociedad civil– (Becerra, 2024). El poder unipersonal que promovió López Obrador ha tenido efectos sustanciales

en las instituciones democráticas así como en los mecanismos de control y balance.

Cuando hablamos de mecanismos de control y queremos analizar el legado que deja el presidente, no se puede descartar el rol del Poder Legislativo. Como se ha evidenciado en reportes anteriores de Signos Vitales, López Obrador se distinguió por no darle una relevancia considerable al Congreso y no estuvo dispuesto a negociar con la oposición (Signos Vitales, 2023). Su posicionamiento siempre fue unidireccional y con la única motivación de que se cumpliera su propósito u objetivo.

Cuando logró aprobar sus reformas en el Congreso, lo hizo, pero cuando se enfrentó a obstáculos, prefirió usar su mayoría absoluta para reformar leyes, incluso cuando estas contravenían la Constitución. En efecto, durante sus primeros tres años de gobierno, López Obrador no encontró mayores complicaciones para implementar sus reformas, pero a partir de la formación de una nueva Cámara de Diputados en 2021, se notó que la aprobación de sus iniciativas presentadas en la Cámara Baja, como cámara de origen, disminuyó drásticamente de 96.2% a 47.8% (Signos Vitales, 2023).

A partir de la nueva Cámara de Diputados en 2021, la aprobación de las iniciativas de López Obrador presentadas en la Cámara Baja, disminuyó drásticamente de 96.2% a 47.8%.

Analizando el sexenio completo, un estudio realizado por el Instituto Belisario Domínguez detalla que el presidente de diciembre 2018 a mayo del 2024 envió un total de 101 iniciativas al Congreso de la Unión, de las cuales 64 fueron aprobadas. Esto resulta en una tasa de aprobación de 63,36%. En comparación, las tasas de aprobación de los presidentes anteriores estaban en 79,84% de EPN, 79,55% de Calderón y 74,70% de Fox (Senado de la República, 2024).

No obstante, el presidente logró pasar varios proyectos a una velocidad récord, debido a que se dispensó de procedimientos del proceso legislativo y votando dictámenes de manera paralela (Signos Vitales, 2023). Un ejemplo mediáticamente criticado de ello fue la aprobación de 9 reformas y veinte ordenamientos legales con las que se modificaron 15 leyes en el año 2023. Adicionalmente, las iniciativas que mandó el presidente, con sus excepciones (como la reforma que dio origen a la guardia nacional en 2019) no sufrieron mayores modificaciones en el Legislativo. De hecho, el presidente exigió públicamente que sus iniciativas se aprobaran sin ningún cambio, como por ejemplo la reforma eléctrica para la cual no se obtuvieron los votos necesarios. De ahí la frase, que trascendió fronteras, cuando se dijo que no se cambiaría ni una coma al texto enviado por el presidente al Legislativo.

Al cierre del sexenio, se puede constatar que si bien la oposición se ha dedicado a votar en contra de las propuestas enviadas por el presidente y logró frenar varias iniciativas, el bloque mayoritario –subordinado frente a las órdenes del ejecutivo– se destacó por una indisposición a la negociación, aplicando métodos poco democráticos para obtener mayorías y así pasando por encima de procesos legislativos y descalificando la oposición.

Con las elecciones de junio 2024 y el panorama de contar con la mayoría calificada de Morena y aliados en el Congreso, el rol de ambas cámaras legislativas de ofrecer mecanismos de control y balance corren el riesgo de desaparecer, lo cual dejará un legado poco democrático en cuestiones de contrapesos legislativos y metodologías y estrategias de negociación y cooperación para conseguir un balance de poder en beneficio de México.



El presidente exigió públicamente que sus iniciativas se aprobaran sin ningún cambio, "ni una coma" al texto enviado al Legislativo.

REFERENCIAS

Artículo 19 (2023): “(Des)información oficial y comunicación social” Disponible en: <https://articulo19.org/desinformacion-oficial-y-comunicacion-social/>

Becerra, R. (2023): “El daño está hecho – balance y políticas para la reconstrucción” Libros Grano de Sal, primera edición.

Bravo, J. (2024b): “5 años de Mañaneras”. El Economista. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/opinion/5-anos-de-mananeras-20240105-0025.html>

Casar y Morera (2023): “Ilegalidades.. Si, ¿y qué?” Disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=70942>

Rodríguez E. (2022): “Remakes de la Mañanera: 26 Gobernadores y Alcaldes copian Modelo Presidencial”. Disponible en: <https://m-x.com.mx/investigaciones/remakes-de-la-mananera-26-gobernadores-y-alcaldes-copian-el-modelo-presidencial/>

Senado de la República (2024): “Congreso aprobó seis de cada 10 iniciativas de AMLO, señala estudio del IBD” Disponible en: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/9039-congreso-aprobo-seis-de-cada-10-iniciativas-de-amlo-senala-estudio-del-ibd>

Signos Vitales (2023): “El Estado Mexicano a Revisión”. Disponible en: <https://signosvitalismexico.org/reporte-12/>

SIGNOS VITALES
EL PULSO DE MÉXICO

OCTUBRE 2024



